

Guayaquil, 12 de octubre del 2020.-

Señor

Gerente General de Cía. PESQUERA DE LA MAR AQUAFISH S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

NICOLE ANDREA FERNANDEZ LOPEZ, ecuatoriana, mayor de edad portadora de la cédula de Ciudadanía No.- 091891591-9, propietaria de **UNA ACCION**, (1) ordinaria, nominativa e indivisible, por un valor de **UN Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica**, que mantengo en la Compañía de su dirección; por medio de la presente comunico a usted que **CEDO Y TRANSFIERO A TITULO GRATUITO**, mi paquete accionario a favor del señor ANDRES EDUARDO AGUIRRE BARRIGA, ecuatoriano, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 090896798-7.

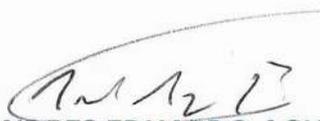
Lo que comunico a usted para que se sirva tomar nota de estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Augurándole éxitos en su actividad y en espera de que se dé cumplimiento a mi mandato.

Me suscribo de usted.

Atentamente,


NICOLE ANDREA FERNANDEZ LOPEZ
C.C. 091891591-9
CEDENTE
ECUATORIANA


ANDRES EDUARDO AGUIRRE BARRIGA
C.C. 090896798-7
CESIONARIO
ECUATORIANO

Guayaquil, 12 de octubre del 2020

Señor

Gerente General de Cía. PESQUERA DE LA MAR AQUAFISH S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

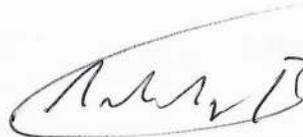
GASTON RAFAEL FERNANDEZ TAMAYO, ecuatoriano, casado, portador de la cédula de Ciudadanía No. 090851762-6, propietario de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (4.999) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un Dólar cada una, por medio de la presente comunico a usted que **CEDO Y TRANSFIERO A TITULO GRATUITO**, mi paquete accionario de la siguiente manera: a favor del Señor ANDRES EDUARDO AGUIRRE BARRIGA, ecuatoriano, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 090896798-7, DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (2.499); y, a favor de la señora Ing. SUSANA CAROLINA FELIX YAGUAL, ecuatoriana, casada, portadora de la cedula de ciudadanía No. 120555586-3, DOS MIL QUINIENTOS (2.500) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una.

Lo que comunico a usted para que se sirva tomar nota de estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



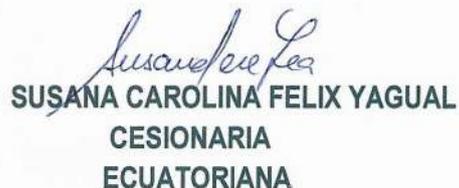
GASTON RAFAEL FERNANDEZ TAMAYO
ECUATORIANO
CEDENTE



ANDRES EDUARDO AGUIRRE BARRIGA
ECUATORIANO
CESIONARIO



WENDY MONSERRATE PULLEY COELLO
CEDENTE
ECUATORIANA



SUSANA CAROLINA FELIX YAGUAL
CESIONARIA
ECUATORIANA

Guayaquil, 12 de octubre del 2020

Señor

Gerente General de Cía. PESQUERA DE LA MAR AQUAFISH S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

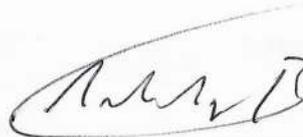
GASTON RAFAEL FERNANDEZ TAMAYO, ecuatoriano, casado, portador de la cédula de Ciudadanía No. 090851762-6, propietario de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (4.999) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un Dólar cada una, por medio de la presente comunico a usted que **CEDO Y TRANSFIERO A TITULO GRATUITO**, mi paquete accionario de la siguiente manera: a favor del Señor ANDRES EDUARDO AGUIRRE BARRIGA, ecuatoriano, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 090896798-7, DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (2.499); y, a favor de la señora Ing. SUSANA CAROLINA FELIX YAGUAL, ecuatoriana, casada, portadora de la cedula de ciudadanía No. 120555586-3, DOS MIL QUINIENTOS (2.500) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una.

Lo que comunico a usted para que se sirva tomar nota de estas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



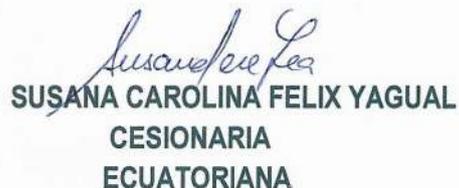
GASTON RAFAEL FERNANDEZ TAMAYO
ECUATORIANO
CEDENTE



ANDRES EDUARDO AGUIRRE BARRIGA
ECUATORIANO
CESIONARIO



WENDY MONSERRATE PULLEY COELLO
CEDENTE
ECUATORIANA



SUSANA CAROLINA FELIX YAGUAL
CESIONARIA
ECUATORIANA

